



Lic.
Alejandro
Reta Arroyo

Alejandro Reta

Licenciado en Derecho

Experiencia laboral: 6 años

Alejandro Reta Arroyo

Experiencia profesional

2010-2012 INTEGRA consultoría jurídica

Cargo: Auxiliar de Abogado Postulante.

Función: Principales funciones, elaboración y redacción de escritos de demandas, así como la realización de todos los trámites necesarios, para el desahogo de los asuntos.

2012-2013 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Cargo: Abogado en el Área Civil y Mercantil

Función: Elaboración de Contratos y Convenios celebrados entre la BUAP y diversas instituciones.

2013-2014: Instituto de Estudios Judiciales (Poder judicial del Estado)

Cargo: Coordinador de Servicio Social.

Función: Vinculación de los estudiantes que realizan servicio social en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

2013-Actual: Instituto de Estudios Judiciales (Poder judicial del Estado)

Cargo: Coordinador de Vinculación y asuntos Jurídicos.

Función: Vinculación Interinstitucional a través de convenios de colaboración.

Elaboración de contratos del personal docente que labora dentro del Instituto.

Creación y modificación de programas y planes de estudios en Materia Penal

Formación académica

- 2008-2012 Abogado, Notario y Actuario**
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2013-2014 Maestrante en Derecho Civil y Mercantil.**
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
(Tesis terminada)
- 2014-2015 Especialidad en Derecho Penal.**
Instituto de Estudios Judiciales.

Idiomas

Inglés: 90%
Titulo expedido por
Ingles Individual.

Informática

Manejo de programas de
edición de texto como, Word,
Power Point y Excel.

Cursos y Diplomados

- ***Primeras jornadas hispanoamericanas de Derecho Familiar.***
Expedido por la BUAP, CONESUDEF (colegio nacional de estudios superiores de Derecho Familiar), Instituto Poblano de Derecho Familiar
 - ***Primer foro sobre la Reforma constitucional en materia penal***
Expedido por la CEAMPAJ (Comisión Ejecutiva para la actualización y modernización de la Procuración y Administración de Justicia.)
 - ***Congreso Internacional de Derecho Constitucional***
Expedido por el instituto de investigaciones jurídicas de la U.N.A.M, Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional
-
-

- ***Diplomado en Técnicas y Destrezas en el nuevo Sistema Acusatorio en Materia Penal. (Testimonio sobresaliente)***

Expedido por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- ***Solución extrajudicial de controversias: nuevas perspectivas***

Expedido por la Universidad Autónoma de Madrid

- ***XVIII Congreso Estatal de la Abogacía Joven***

Expedido por la Confederación Española de Abogados Jóvenes
Bilbao, España

- ***II Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica***

Expedido por el Instituto de Estudios Judiciales-DIF Estatal-Asociación Iberoamericana de Justicia Terapéutica.

- ***Plataforma Educativa sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio*** con duración de 60 horas.

Expedido por la Secretaría de Gobernación y Secretaria Técnica del consejo de coordinación para la implantación del sistema de justicia Penal

- ***Curso de valoración de la prueba- prueba de hechos en el proceso penal.***

Expedido por la Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia.

- ***Curso de administrador de salas***

Expedido por la Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia.

- ***Capacitación básica para Jueces y Magistrados***

Expedido por la Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia.

- Conferencia: "La acción de la tutela en Colombia" y "El Amparo desde una perspectiva en la Argentina"